

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LA MURCIANA

GRAN PAÑERÍA DE MIGUEL BERNAL.

Se ha trasladado de la Plaza de S. Bartomé a la del Jufre, frente al Almacén de Camas de D. Francisco Peña, lo que pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos. 15-1

AGRICULTURA PRÁCTICA.

Entre los animales indispensables que la agricultura reclama, merece ocupar el primer lugar el *buey*.

Este rumiante es, sin duda, entre todos los animales, el que mayores beneficios reporta al agricultor, siempre á costa de sacrificios, bien cortos por cierto, dadas las condiciones de este animal y el excelente resultado de su trabajo; y aun, en nuestra opinion, contribuye mucho á dar más vida y mejores tonos á ese gran cuadro pintado por la naturaleza en el inmenso lienzo de la superficie de nuestro globo.

La agricultura, bajo el punto de vista industrial, tiende siempre á encontrar grandes ventajas en el más pequeño capital invertido. Ahora bien, concretándonos á este punto, ¿qué animal puede obtener el agricultor relativamente á más bajo precio que el buey? ¿Cuál como éste se nutre de alimentos menos costosos y de fácil adquisicion, sin exigir en su cuidado asiduidad ni esmero? ¿Cuál soportará mayores fatigas, siempre paciente y manso, expuesto á todas las influencias atmosféricas, y la mayor parte de las veces bajo manos despiadadas?

Y si de esto pasamos á los gastos que ocasiona en sus guarniciones ó aparejos.... parece increíble que un cordel ó una mala soga sean los suficientes arreos que necesita para aclopase

á emprender un trabajo siempre esforzado, y que las riendas necesarias para conducir á este animal se reduzcan á la voz de su gañan.

¿Y qué diremos respecto de aquellas ocasiones en que el agricultor se encuentra rodeado de grandes y continuos trabajos, ya de arrastre, ya de laboreo? Que sólo el buey es el llamado para tales casos; porque él se aviene perfectamente á pasar, si necesario es, dias y noches uncido á su trabajo, dejándole sólo y estrictamente el tiempo indispensable para acomodar en su primer estómago la cantidad necesaria de habas, alfalfa, raíces ú otra sustancia de este género, y que por lo regular no se le dá como debiera, sino que se le tira al suelo y generalmente se le trata mal, como si fuese el más despreciable de los animales de la creacion. Terminada esta operacion, bien corta por cierto, puesto que su verdadera comida la hacen al compás de su trabajo, tenemos otra vez dispuesto al buey á proseguir su tarea.

Hemos dicho que este mamífero para el agricultor debe ocupar el primer lugar; y con efecto, una labor hecha por bueyes, bajo la mano de un gañan inteligente, la reja proporcionada al laboreo que se da, y llenas en este caso todas las prescripciones de un buen cultivador, es, sin disputa, lo mejor; no busquéis nada, no hay quien labre como él.

Suele decirse «que su excremento ó estiércol no vale nada, y que tiene esa desventaja para el agricultor.» No lo vemos; su estiércol es peor que el del caballo, por ejemplo; si, estamos conformes. ¿Y esto es lo que causa

desventaja al agricultor?... Ninguna, porque si bien es verdad que el estiércol del buey vale ménos que el del caballo, también es cierto que los alimentos con que éste se nutre valen doble de lo que cuestan los que aquél toma para su alimentacion; por consecuencia, el agricultor no pierde, antes bien, suele ganar; y por otra parte, ¿cómo se quiere que el estiércol del buey sea rico en sustancias nutritivas para las plantas, cuando la sustancia era pobre, y á fuerza de insalivacion y lenta masticacion le ha sido extraida hasta la última partícula de elemento nutritivo, no pudiendo por tanto devolver este animal mas que la parte, ni soluble ni asimilable, que contenia el mal alimento que comió?

También algunos suponen que debiera el agricultor alejarse lo mas posible de esta raza, porque teniendo su cabeza armada, puede con facilidad encontrar su muerte en esta armadura. No tienen en cuenta los que así hablan, que otro cualquier animal puede causar sus efectos, y que en el buey es muy fácil remediar el mal, toda vez que es susceptible de cortarle las astas y seguir haciendo el mismo uso tirando á horcate, sin que por esto disminuya en nada de su primitivo sér.

Este animal reúne otra condicion que no es despreciable, cual es la de no estar sujeto á muchas enfermedades, y ser, por lo general, todas ellas fáciles de curar, aun por el mismo que los maneja.

Y por último, entre el sinnúmero de buenas condiciones que aún pudiéramos añadir, solo diremos que el agricultor emplea en su compra un pequeño capi-

tal; y éste ¿lo pierde? No; porque en el momento que ya no sirve para desempeñar las duras faenas de la agricultura, con un poco esmero y buen cuidado, en corto espacio de tiempo se le prepara, engorda, y ya en conjunto, ó ya separado, de todas las partes de que este animal se compone, viene á sacar el dueño lo mismo, ó á veces más que le costará; porque muerto el buey sus carnes todos las comemos, y siempre á buen precio; su piel, bien pagada, es adquirida para nuestro calzado; sus astas son buscadas en la industria para usos diversos, y de las que se sacan bellos objetos, por manera que solo queda en este momento hacer uso de sus huesos y de sus casco ó callos; los primeros, ricos en fosfatos, tienen muchas aplicaciones en la industria y por último, sus cascos, envueltos en la tierra, dejan sentir su benéfica influencia por periodos de tiempo, bien largos por cierto.

SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

A las 2 en punto de la tarde de ayer el Sr. Gobernador declaró abierta, en nombre del Gobierno de S. M. las sesiones del presente periodo trimestral.

Estaban presentes los señores Escribano, Aguirre, Marin Gonzalez, Gomez Esbry, Moreno, Sandoval, de Lorenzo, Meseguer, Fontes, Condo, Balt, Alvarez, Castellanos, Bochs, Conesa, Norte, Chápuli, Góngora, Ugarte, Wamba, Perez Callejas, Diaz, Cayuela, Garcia Sanchez y Alcázar.

Justificaron hallarse enfermos, los señores Aguilera, Musso y Pelegrin.

Presentó la dimision D. Ginés Zamora Paredes fundada en imposibilidad física, que no le fué admitida por no ser absoluta.

Se leyó la memoria presentada por el Presidente y Secretario, que fué aprobada, salvando el Sr. Gobernador Presidente su voto en lo referente á la propuesta hecha por la Comision y asociados contra la visita de inspeccion ordenada por el mismo.

Tambien salvó su voto en el mismo asunto al aprobarse los acuerdos tomados con carácter de interinos por la Comision y asociados.

Se dió lectura á la relacion de los asuntos que había de ocuparse la Diputacion, y el Sr. Gobernador se retiró dejando la Presidencia al Sr. Escribano.

Siguió la sesion: poniéndose al despacho las cuentas de los años 1878 á 75 y 1869 á 80; presupuestos ordinarios para el año de 1881 á 1882, expediente de compensacion de los débitos que mútua-

mente se hacen la Diputacion y la Hacienda pública; por mayoría de 14 votos se concedió al Sr. Gil Montejano la pensión de pintura, contra nueve que obtuvo el señor Gimenez; pasaron varios expedientes á informe de las comisiones de Hacienda y Fomento; se acordó anular el reparto vecinal del Ayuntamiento de Molina para cubrir el déficit del presupuesto; declarar escludido á D. Gonzalez Alvarez Castellanos, del formado por el Ayuntamiento de Campos con el mismo objeto; se informó favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de Murcia creando una medalla conmemorativa de los servicios prestados por la brigada de Bomberos en la inundacion de Octubre del 79; se acordó declarar bien incluido en el reparto de consumos de Caravaca á D. Joaquin Perez del Pulgar; se aprobó la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Moratalla á la Cañada del Pozuelo, que se celebre nueva subasta para la reparacion del Ponton de 4 claros en dicha carretera, y otros acuerdos de menos importancia y mera tramitacion; se fijó el número de 4 sesiones para el presente periodo, debiendo tener lugar la siguiente hoy á las 4 de la tarde, y se levantó la sesion.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del dia 30:

Real orden del Ministerio de Fomento suprimiendo la comision creada para la publicacion de los «Anales de obras públicas.»

—Continuacion de la Ley de Enjuiciamiento civil.

—Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero primero de minas D. Antonio Belmar y Luquer.

—Circular del Gobernador civil trascribiendo otra del Director General de establecimientos penales, para que se comuniquen inmediatamente á dicha Direccion los sucesos desagradables que ocurran en las cárceles.

—Cuenta del Hospital de S. Juan de Dios de los meses desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1880.

—La alcaldia de S. Javier anuncia la subasta, para el 3 de Abril, de los derechos de consumos.

—Por el Juzgado de Caravaca se llama á Teresa Leandra Marin, para notificarle la causa que se le sigue sobre robo de aves.

—La alcaldia de Murcia anuncia para el dia 20 de Abril la subasta del Teatro de Romea. Tambien publica el pliego de condiciones que ha de servir de base para la misma.

El del dia 31 contiene:

—Real orden del Ministerio de Fomento sobre organizacion de la Secretaria de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

—Continuacion de la ley de Enjuiciamiento civil.

—Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. José Asensio Sandoval, en el término de esta ciudad.

—Anuncio de que desde el dia 6 al 30

de Abril se practicará la demarcacion del registro «Infierno», en el término de esta ciudad por D. Antonio Galvez.

—Circular del Gobierno de provincia para la captura de Andrés Martinez Ambil, marinero de segunda clase.

—D. Nicolás Martinez y Martinez, solicita 23 pertenencias para la mina «Llegaste tarde.»

—D. Gerónimo Martinez Vera, idem 60 idem idem «Los Gerónimos.»

—Cuenta del Hospital de San Juan de Dios correspondiente al mes de Enero de 1881.

—La comandancia de Carabineros anuncia la subasta, para el dia 10 de Abril, de un caballo de desecho de dicho cuerpo, llamado «Veneno.»

—Anuncio de la comandancia de Artilleria de Valencia de hallarse vacante en la fábrica de armas de Oviedo una plaza de maestro de cuarta clase dotada con 2100 pesetas.

—La alcaldia del Pinatar anuncia que está terminado el apéndice de rectificacion de la riqueza inmueble, cultivo y ganaderia.

—Anuncio de la alcaldia de Ulea sacando á subasta ó libre venta varias especies de consumos.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 31 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Madrid se ha convertido en continuo temporal.

No pasa dia sin que el agua, menuda unas veces copiosa otras nos favorezca.

En cambio ¿cuanto no celebrarían los pobres campesinos de esa comarca la pertinente lluvia que aqui sentimos!

—He tenido ocasion de leer en el periódico «La Paz» que un murciano de esa ha venido á establecerse en la Corte, haciéndose antes borrar de la suscripcion de los periódicos de esa localidad.

Lo que «La Paz» calla y sin embargo lo deja entrever es si sale de esa como se dice que S. Vicente Ferrer salió de la del Cid.

Haya salido así ú en otra forma, ello es que muchos murcianos vienen á fijar en esta su residencia.

—Se anuncia la publicacion de un periódico que será organo del Sr. Figueras y se titulará «La Federacion.»

—Tambien se habla de otro diario democrático de cuya empresa forma parte el exdiputado por Lorca D. Manuel Gomez Marin.

—Anoche llegó á esta el Sr. Pi Margall de su excursion á Zaragoza y Santander donde ha sido obsequiado en dos concurridos banquetes.

Al jefe de los autonomistas españoles bajaron á recibirle á la estacion muchos de sus amigos políticos y particulares y aun cuando se le tenía preparada una serenata que debía ejecutar la orquesta del Real, esto no pudo tener efecto por impedirlo el temporal que no nos abandona.

Sin embargo si llegasen á aclarar la serenata se le dará esta noche.

—Periódicos recibidos hoy del extran-

ero, dicen que S. S. Leon XIII habia te-
do una revelacion por una muger de
edad avanzada la cual habia dicho al ve-
rable Padre Santo, que se trata de un
tentado contra su persona y contra su
hermano el Cardenal Pecci.

—Mañana tendrá lugar el Concierto
animal que á instancias del tenor Gayar-
se verificará en el teatro de la plaza del
frente, destinandose los productos á los
flores que trabajaban en el teatro de Ni-
y que de resultas del incendio sean
cedado en la miseria.

Suyo afectísimo.

B

SECCION DE NOTICIAS.

En opinion del numeroso auditorio
de ayer, como todos los viérnes de cua-
nta, acudió á nuestra Santa iglesia Ca-
dral, á escuchar la palabra evangélica
el sermón predicado por el señor
monigo-lectoral, D. Tomás Salado Mo-
jon, ha sido una de las mejores oracio-
es que han salido de sus elocuentes lá-
os desde que está entre nosotros.

En la primera lista de la nómina de in-
dustriales que hemos publicado «La
Paz» y nosotros, se lee entre los nombres
de estos el de Juan Tomás, debiendo leerse,
Juan Tornel, cuya rectificacion hacemos
con nombre del interesado.

El jóven pintor murciano D. Antonio
Montejano, de quien hace muy pocos
años, decíamos que habia adquirido un
padro suyo un extranjero, fué ayer agra-
do, por acuerdo de la Diputacion, con la
pension que para estudiar el difícil Arte
de la pintura en el extranjero, consagra
la Provincia á los hijos que á aquel
dedican, y que ha venido disfrutando
esta ahora, y por el plazo acostumbrado
de cuatro años, nuestro amigo el tambien
joven pintor D. Antonio Meseguer, quien
se encuentra en París, y el que ha dado
muestras de sus adelantos en los cuadros
que sucesivamente ha enviado desde que
fue pensionado á aquella gran capi-

En verdad que cuatro años no es mu-
cho plazo para hacer de un pintor en em-
pleo un verdadero artista; y esto es lo
que generalmente no se tiene en cuenta
por los que quisieran ver, los nombres de
los que han venido disfrutando la pension
después de Pascual, Ruiperez y otros,
hermanos de los de aquellos inolvidables
pintoristas murcianos.

Conste, pues, y esto lo saben muchos,
que aquellos no llegaron á la envidiable al-
tura que llegaron, sino después de mucho
estudio, de mucho trabajo, de grandes
privaciones, y de grandes torturas en su
razon y en su talento, ascendiendo por
el áspero calvario por donde generalmen-
te sube el génio.

De todos modos, merece bien la Dipu-
tacion sosteniendo en sus presupuestos
la tradicional pension que significa un
estímulo á la juventud estudiosa de tan
bello arte, por cuyo medio se pone esta,
por lo menos, en el camino de abrirse un

porvenir, y ser quizás una esperanza glo-
riosa para Murcia.

Que sea enhorabuena, Sr. Gil Mante-
jano, y á trabajar mucho y con provecho.

Nuestro apreciable compañero en la
prensa D. Joaquin Sanchez Rubio, direc-
tor de «El Horizonte» de Huerca-Overa,
periódico suprimido en las postrimerias
del mando de los conservadores, ha sido
indultado de la pena de cuatro años de
destierro á que habia sido condenado.

«El Horizonte» volverá á aparecer den-
tro de pocos dias y sostendrá con los mis-
mos bríos de siempre su antigua bandera
de moralidad y justicia.

Se anuncia para mañana un espectácu-
lo singular en la Plaza de Toros. Un toro
ó una vaca seran lidiados por cuatro ma-
chos cabrios.

Anoche fué obsequiado con una serena-
ta nuestro estimado amigo D. Francisco
Lúcas, director de la Escuela de Canto y
Declamacion, por sus discipulos, los que
le preparan para hoy, que son sus dias,
varios delicados obsequios.

Noticias particulares nos permiten de-
cir tambien que nuestro amigo el Sr. Pa-
dilla no irá, segun parece, á ocupar en
Valladolid el destino de que hablaba ayer
nuestro corresponsal de Madrid.

¡Vean los colegas locales como, á veces,
rectificamos tambien al aludido correspon-
sal, bien informado casi siempre.

Adjunto á un cortés B. L. M. del Se-
ñor Secretario de este Gobierno, el Señor
Martinez de Eguilaz hemos recibido un
extenso programa del certámen literario
que se ha de celebrar en Palma de Mallor-
ca durante las próximas «ferias y fiestas
populares.»

Mañana daremos cuenta de los temas
y premios.

Nos complace el justo acuerdo tomado
ayer por la Diputacion provincial relativo á
informar favorablemente en el expediente
que instruye el ayuntamiento para la crea-
cion de una medalla que conmemore los
extraordinarios servicios de la Brigada
de Zapadores bomberos en los dias de la
inundacion de Octubre del 79.

Las calles de la Traicion y de la Sal me-
recen una visita de los celadores corres-
pondientes, siquiera la hagan en zancos,
tal es el lodo, el estancamiento de aguas,
y el malísimo estado, en fin, en que se en-
cuentran aquellas.

Así como así las recientes composturas
de la calle de Saurin parecen hechas de
acuerdo con los zapateros.

Saludamos con mucho gusto á nuestro
nuevo diario colega «La Democracia»,
que ayer vió la luz por vez primera.

Segun «La Paz» se ha recibido ya la
acceptacion de las condiciones impuestas

para ceder el Teatro de Romea á la com-
pañía del Español que dirige el eminente
actor, muy querido en Murcia, D. Rafael
Calvo.

Es tambien muy seguro que en la corta
temporada que se aproxima oigan los con-
currentes al teatro principal á la notabili-
dad artística española Sr. Sarasate.

No se realiza al cabo el abono de 5 fun-
ciones en el teatro de Romea, que venia-
mos anunciando. Solo sí, mañana se ve-
rificará en dicho teatro el beneficio del
Sr. Espantaleon, estrenándose la comedia
«El Guardian de la Casa», que ha obteni-
do en Madrid 80 representaciones conse-
cutivas.

Continúa la nómina de industriales
perjudicados por la inundacion.

TRATANTES EN PIMIENTO Y GRANO QUE LO HAN
PERDIDO EN EL MOLINO DE LAS 24 PIEDRAS.

José Aleman Martinez, de Espinardo,
450 pesetas; José Bernabé, Chorra, 165;
Juan Pedro Gimenez, idem, 390; Mariano
Valverde Sabater, idem, 65; Antonio Val-
verde Sabater, idem, 90; Juan Jaen, idem,
50; Bartolome Sanchez Martinez, idem,
190; José Hidalgo Gomez (a) Paulo, Mon-
teagudo, 520; José Aroca Pellicer (a) Pa-
corrin, idem, 80; José Moreno Argüello,
idem, 500; José Pereñiguez, Las Lumbré-
ras, 390; Juan Belando Garcia, Puente de
Tocios, 450; José Antonio Carrion For-
ca, Esparragal, 50; Blas Martinez Berna-
bé, idem, 50; Pedro Albaladojo Nicolas,
Torreagüera, 160; José Araque Bernal,
idem, 220; José Martinez Martinez (a)
Perillo, idem, 50; Julian Giner, calle del
Pilar, 95; Manuel Mora Miñan, Carril de
S. Antolin, 115.

MOLINO DE SAN FRANCISCO.

A los molineros José Laborda Galindo,
José Laborda Franco, José Franco y An-
tonio Martinez, 750 pesetas.

(Se continuará.)

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. María Egipcíaca; y
S. Francisco de Paula. cf. y fr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las
iglesias de Verónicas y S. Bartolomé.

En la primera por la intencion del que
sufraga los gastos de esta Vela. misas de
hora.

Y en la segunda por la intencion de
el devoto que sufraga los gastos de esta
Vela, misas de hora.

CULTOS.—NOVENAS DE DOLORES. Conti-
núan dichas novenas en los siguientes
templos:

—En S. Juan Bautista al toque de ora-
ciones, predicará esta noche sobre el te-
ma «Jesús al tiempo de espirar, constitu-
yó á la Virgen por Madre de todos los
hombres», el Sr. D. Jacobo Marzanares,
Presbítero.

—En las demás iglesias continua á la
misma hora.

—En Agustinas, á la misma hora, pre-
dicando en todo el novenario, los Señores
D. Natalio del Toro y D. José Jubés, pres-
bíteros.

JARABE DE QUINA Y HIERRO



PARIS 1878

DE
GRIMAULT Y C^{IA}

Farmacéuticos en Paris



VIENA 1873

Este Jarabe, *tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente*, tiene por base el **Fosfato de Hierro**, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la **Quina Real amarilla**, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El **Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C^{ia}**, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la **anemia** y al **empobrecimiento de la sangre**.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de **atonía del estómago** y de los **intestinos**, procedente ya de una **mala alimentación**, ya de una *larga permanencia en países cálidos y húmedos*, ó resultando de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes* ó de *convalecencias penosas* despues de *largas enfermedades*. En cualquier caso en que sea preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos*, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *señoras delicadas* y á los *niños débiles*, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

Gaspar, Editores, Príncipe, 4, Madrid.
Obra Nueva.

MAROUSSIA

LEYENDA RUSA
POR P. J. STAHL.

Primera parte.—Edición ilustrada.

UNA PESETA EN TODA ESPAÑA.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintisiete años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincia á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Estaban abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informese. Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

FUNERARIA DE JESÚS.

En dicho establecimiento, situado plaza de Sta. Catalina, frente al Contraste, junto al baratillo, se ha recibido un gran surtido de cajas fúnebres de Alemania, metálicas, de muy buena construccion y elegantes, y que se esponderán á la mitad del precio corriente.

En dicho establecimiento hay cajas del pais de todas cuantas figuras y tamaños se

conocen, con agremanes y galones negros, blancos, plateados y dorados.

Hay cajas de párvulos desde 10 rs. en adelante. Cajas para adultos de 30 rs. en adelante. Cajas con galon dorado á 50 reales.

Todas ellas muy decentes y de esmerada construccion. Las cajas que hay en este establecimiento se esperden á la mitad del precio que se vienen dando.

Las diligencias propias de los enterramientos se practican tambien en esta funeraria.

HOJALATERIA Juan Tomás.

Se ha trasladado desde el Barrio, donde estaba situada, á la plaza de S. Pedro, número 7. En ella encontrará el público todos los géneros pertenecientes á este ramo, y se harán los encargos que se le confien á su dueño, con esmero y economía. Se pintan y se ponen cristales.

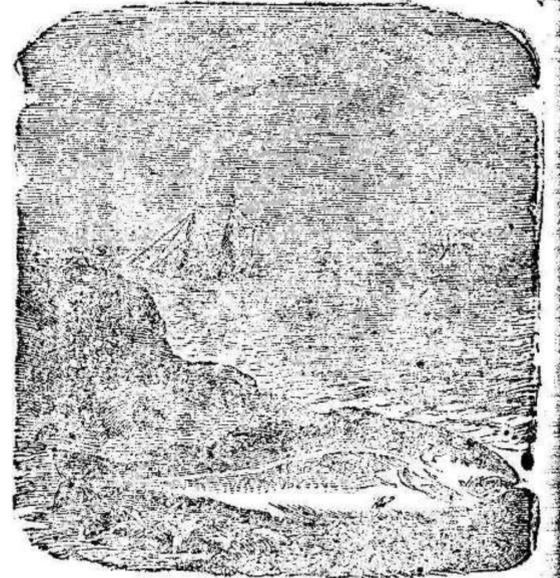
Á LAS SEÑORAS.

Se admiten encargos para hacer toda clase de bordados, con especialidad en blanco y oro. Parroquia de San Juan, calle de San José, núm. 3. 26=2

EN EL HUERTO de Ramon Mascaros paseo de Garay, á la espalda de las casitas de Vista Bella se venden macetas con clavos de todas clases, desde 3 á 8 rs. con capotas, y ademas jeráneos de mariposa de todas clases á precios económicos. 8=

ACEITE PURO

DE Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PILDORAS
DE LOURDES.



PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

CLASE DE FRANCES Y PARTIDA DOBLE, por D. Manuel Albaladejo, calle de la Sociedad núm. 4.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 6.